

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Cilla Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Sábado 30 de Junio de 1928

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10

La Beneficencia Provincial

Solicitud de una «Residencia para Ciegos» en Cádiz.

Sr. D. Diego Belando Santisteban, Presidente de la Diputación Provincial.

Merece toda suerte de elogios la decidida voluntad de V. S. puesta al servicio nobilísimo de la caridad ejercida por mandato legal, en los establecimientos que nuestra provincia sostiene en Cádiz y Jerez, orientando los esfuerzos oficiales a mejorar la condición del anciano, los niños y el pobre enfermo hospitalizado. Merece, Sr. afectos y respetos por vuestra bondad y cariño hacia los desvalidos amparados por la Diputación que presidís digna y acertadísimo.

Esos merecimientos son reconocidos generalmente por propios y extraños.

Damos el primer adjetivo a cuantos se interesen por la práctica de «obras de Misericordia» y cooperan a su continua práctica.

Llamamos «extraños», a las personas indiferentes a toda caridad; más amigos del egoísmo que del sacrificio en bien de las «pebras de Cristo» pero que al advertir algo notable en su favor, aplauden a quien lo verifica con eficacia.

La adhesión con que contáis, se ha aumentado al apreciar el feliz éxito de vuestra iniciativa —sancionada por la Diputación— de trasladar la Casa Matriz de Expositivos, a una amplia finca del barrio de San Severiano, edificando los albergues y dependencias necesarios para el alojamiento de esa institución material.

Son generales los aplausos por la obra que con el eficaz concurso del Diputado D. Gui-

llermo Supervielle, estudiásteis y propusisteis a la Corporación provincial, obteniendo la sanción del proyecto.

Pronto será ésto una realidad y contará Cádiz con una Institución de Puericultura digna de su buen nombre de «ciudad muy caritativa», pero...

...La actual Casa-Cuna sita en la calle Rosario Cepeda, dejará de ser utilizada en ese aspecto y tendrá que dedicar el amplio edificio la Diputación, a otros menesteres.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convencidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

Indudablemente, Sr. Presidente, tendrá V. S. útiles ideas acerca del futuro destino de tan hermosa finca.

Convenidos estamos, que vuestro pensamiento será acertado y de beneficios positivos para los intereses provinciales; singularmente, los afectos a la Beneficencia que la Ley encomienda a la acción oficial.

tes a la industria que han de suprimir; bien entendido que la prohibición de la mezcla subsiste desde la publicación del Real decreto de 2 de Marzo último. Antes de finalizar dicho plazo formularán la correspondiente declaración ante la Dirección general de Agricultura y Montes.

10. Toda fábrica, depósito, tienda o establecimiento donde se tenga margarina deberá ostentar, en sitio bien visible, y con caracteres de 30 centímetros de alto, cuando menos un letrero en el que se diga: «Fábrica, almacén, venta, etc., etc., de margarina». También deberán colocarse los correspondientes letreros en los bloques de margarina puestos a la venta.

12. No podrán venderse margarina y manteca en un mismo establecimiento o tienda.

En las localidades pequeñas y en casos especiales y justificados, en vista de las condiciones del comercio local, podrá concederse el permiso para la venta de ambos productos, en el que se fijen las condiciones y prescripciones que han de tenerse en cuenta, a fin de evitar posibles confusiones en la venta.

Quedan en todo caso, excluidos de dicho permiso los establecimientos en los cuales la manteca constituya uno de los principales productos puestos a la venta.

Los demás en que se simultanea actualmente la venta de manteca y margarina, habrán de decirse por uno de ambos, en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición, dando cuenta de ello a la Dirección general de Agricultura y Montes, salvo el permiso especial que, según queda expresado, podrá concederse en casos especiales y justificados.

18. Las denuncias serán formuladas ante los Gobernadores civiles y se tramitarán por las Secciones Agronómicas, proponiendo sus Jefes a dichas Autoridades las sanciones procedentes, según el artículo 11 de aquella Real disposición, que consistirá en el decomiso de la mercancía y la imposición de la multa de 100 o 250 pesetas la primera vez, hasta 1.000 pesetas la segunda y de 5.000 pesetas en caso de tercera reincidencia, con cierre temporal de la fábrica, tienda o depósito.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

Contra estas sanciones podrá interponerse el correspondiente recurso ante este Ministerio, en la forma y plazo que señala su Reglamento.

que no hay poder humano que al gobierno finit en el este.

¿Qué es esto? ¿Lloro? Sale de mis ojos en lágrimas la esperanza convertida? ¿En lágrimas se cambian mis enojos y en gotas de dolor se va mi vida?

La amorosa pasión aturde y ciega y duele más el desengaño luego, cuando menos se teme es cuando llega y cuando su nieve sobre el fuego.

Ya no lo veré más, ya las delicias de una inmensa pasión borradas, no gozaré el caudal de sus caricias, ni beberé la luz de sus miradas.

Ya sabe la Virgen, por la fé rendidos, de confundir dos sentimientos, ni rezaremos como siempre unidos, ni ya repetirá sus juramentos.

Ya ha debido olvidarse de aquel día en que lleno de fé se arrojaba, mientras que yo... llorando le oía, y él, rezando por mí, también lloraba.

Hoy, el llanto que brota de mis ojos, que sangre de mi alma considero, más que pena causara sus enojos, sin ver que por él sufro y por él muero.

Reconquistar su amor pretendo en vano pues mi esperanza naufragó perdida, ¡doble siempre el corazón humano, ama tan pronto, como pronto olvidal!

Es su letra! Es la letra de aquel hombre que el cáliz del placer hasta las heces me hizo apurar, ¡la que escribió mi nombre, ¡la que su amor me relleno mil veces!

Yo soy eco de pasión grande, infinita, yo soy eco de mortal indiferencia, ¡mi corazón en vira no palpita! ¡que es fingir la pasión, difícil ciencia!

Mientras que yo sujeta a mis deberes sufrí su dolor y su desvío, el gozaré el amor de otras mujeres sin pensar nunca en nuestro hogar vacío.

Ni a poderme dejar tendré derecho y saldrán los suspiros de mi alma, como ayes que volando hacia su pecho un nido buscarán de eterna calma.

Callaré; la ilusión de mis amores veré marchita con dolor profundo, y lloraré en silencio mis dolores, que ni quejarnos nos permite el mundo.

¡Carta de amores, que el amor no inspira, cómo en tus ojos late el desengaño! ¡que dolorosa y triste es la mentira que quiere consolar y causa daño!

No sin motivo despertó mi duelo, no es un delirio de la monte loca, amor que no se siente es como hielo que deja su frialdad en cuanto toca.

La carta donde amor pone su encanto, en donde arde su potente llama, la dicta el corazón, la riega el llanto y publi a la fé de quien bien ama.

Deshechos ya mis sueños de alegría, adios, dulce esperanza de otra suerte, ¡déjame que el rincón donde vivía lo ocupe la esperanza de la muerte!

Sé que me engaña y la traición acato, que en este corazón triste y vencido, siempre un altar ocupará el ingrato, jamás su nombre borrará el olvido!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Comp.ª Transatlántica

AVISO

El nuevo vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de este puerto en viaje a Cuba-New-York el día 12 de Julio en sustitución del vapor ANTONIO LOPEZ, cuya salida estaba anunciada para el día 9.

Agencia de Cádiz.

El seguro

La actual

Establece el Real Decreto de 2 de Marzo del 1924, el seguro Municipal en el que «los ayuntamientos cooperan y colaboran con la organización de los «seguros sociales»; (y entre ellos muy especialmente), seña a la misión de auxiliar y organizar Cajas de Ahorros y seguros contra el paro forzoso...

Este precepto tiene su ampliación en el artículo 98 del Reglamento de 14 de Julio de 1924, que dispone «deberán que los municipios colaborar con el Estado en la realización de las obras de carácter social que se enumeran en el artículo 212 del Estatuto, estableciendo si sus recursos se lo permiten las instituciones a que se refiere el apartado 16 del artículo 150».

La obligación genérica consignada en el primer párrafo de ese artículo dice literalmente:

«Es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, subordinada tan solo a la observancia de las leyes generales del Reino, y a lo que esta Ley dispone, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los territorios y en particular cuanto guarde relación con los objetos siguientes:

(Se enumeran éstos y en el apartado 16 se define el concepto que se copia).

Dice así: «Instituciones de crédito popular o agrícola, de ahorro, de cooperación de seguros sociales, de asistencia etc...»

Consecuente a los mandatos del Estatuto y a las normas reglamentarias, ha de figurar en el presupuesto ordinario de gastos que deben formar para cada ejercicio los ayuntamientos un «Capítulo», rotulado «Asistencia social», donde se consignarán los siguientes conceptos:

Seguros sociales.—Instituciones de ahorro, de crédito popular o agrícola o de cooperación. (Veáse los modelos de redac

De Puerto Real

Sensible fallecimiento

A la avanzada edad de 71 años ha de jado de existir el señor don Andrés Castañeda Lanza (q. s. g. h.) padre de nuestro apreciable amigo don José al que enoiamos la expresión de nuestro pesar.

El doctor Quiñones

Se encuentra entre nosotros en convalecencia de la enfermedad que ha padecido recientemente, el reputado médico de Cádiz, doctor don Fernando Quiñones.

De temporada

Llegó procedente de Madrid la distinguida familia de Montojo (don Fabián), Capitán de Corbeta, para pasar temporada en su casa de ésta.

Junta

En vista del delicado estado de salud en que se encuentra nuestro apreciable amigo don Antonio Gámez Coto, se ha celebrado junta de médicos, para determinar con respecto a la enfermedad que padece.

Asistieron a la misma los señores Terol y Moreno.

A Sevilla

En el tren Exprés de hoy marchó a Sevilla nuestro querido amigo don Juan Campuzano Hoyos, que va a la capital andaluza acompañando a su hijo nuestro también amigo y compañero en la prensa don Juan Antonio, que ha obtenido brillantes calificaciones en las diversas materias universitarias de que se ha examinado.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida dama doña María Rosa Calvo de Paúl.

El seguro

La actual

Establece el Real Decreto de 2 de Marzo del 1924, el seguro Municipal en el que «los ayuntamientos cooperan y colaboran con la organización de los «seguros sociales»; (y entre ellos muy especialmente), seña a la misión de auxiliar y organizar Cajas de Ahorros y seguros contra el paro forzoso...

Este precepto tiene su ampliación en el artículo 98 del Reglamento de 14 de Julio de 1924, que dispone «deberán que los municipios colaborar con el Estado en la realización de las obras de carácter social que se enumeran en el artículo 212 del Estatuto, estableciendo si sus recursos se lo permiten las instituciones a que se refiere el apartado 16 del artículo 150».

La obligación genérica consignada en el primer párrafo de ese artículo dice literalmente:

«Es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, subordinada tan solo a la observancia de las leyes generales del Reino, y a lo que esta Ley dispone, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los territorios y en particular cuanto guarde relación con los objetos siguientes:

(Se enumeran éstos y en el apartado 16 se define el concepto que se copia).

Dice así: «Instituciones de crédito popular o agrícola, de ahorro, de cooperación de seguros sociales, de asistencia etc...»

Consecuente a los mandatos del Estatuto y a las normas reglamentarias, ha de figurar en el presupuesto ordinario de gastos que deben formar para cada ejercicio los ayuntamientos un «Capítulo», rotulado «Asistencia social», donde se consignarán los siguientes conceptos:

Seguros sociales.—Instituciones de ahorro, de crédito popular o agrícola o de cooperación. (Veáse los modelos de redac

De Puerto Real

Sensible fallecimiento

A la avanzada edad de 71 años ha de jado de existir el señor don Andrés Castañeda Lanza (q. s. g. h.) padre de nuestro apreciable amigo don José al que enoiamos la expresión de nuestro pesar.

El doctor Quiñones

Se encuentra entre nosotros en convalecencia de la enfermedad que ha padecido recientemente, el reputado médico de Cádiz, doctor don Fernando Quiñones.

De temporada

Llegó procedente de Madrid la distinguida familia de Montojo (don Fabián), Capitán de Corbeta, para pasar temporada en su casa de ésta.

Junta

En vista del delicado estado de salud en que se encuentra nuestro apreciable amigo don Antonio Gámez Coto, se ha celebrado junta de médicos, para determinar con respecto a la enfermedad que padece.

Asistieron a la misma los señores Terol y Moreno.

A Sevilla

En el tren Exprés de hoy marchó a Sevilla nuestro querido amigo don Juan Campuzano Hoyos, que va a la capital andaluza acompañando a su hijo nuestro también amigo y compañero en la prensa don Juan Antonio, que ha obtenido brillantes calificaciones en las diversas materias universitarias de que se ha examinado.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida dama doña María Rosa Calvo de Paúl.

La fabricación y venta de mantecas y margarina

Interesante disposición ministerial

Insérta la «Gaceta» del día 28,—distribuida hoy en Cádiz,— una Real orden que establece normas precisas para el cumplimiento exacto de lo dispuesto en R. D. de 2 de Marzo último relativo a la fabricación y venta de la manteca y otras grasas alimenticias.

Se resuelven las reclamaciones formuladas en el sentido que define la nueva disposición ministerial, de las que tomamos los siguientes preceptos:

1.º Se prohíbe designar expedir, exponer, vender, importar o exportar con la denominación de «manteca» ningún otro producto graso que no sea el extraído exclusivamente de la leche de vacas o de la nata de la misma.

La manteca procedente de la leche de otra clase de ganado se designará con la adjectivación correspondiente a la especie de que proceda, como «manteca de oveja», etc.

En todos los casos, incluso tratándose de la manteca de vaca, dichas denominaciones aparecerán escritas en caracteres bien visibles sobre los envases, embalajes y envolturas del producto.

2.º Queda expresamente pro-

hibida la mezcla de la manteca con la margarina y toda otra materia grasa. En su consecuencia, la margarina, aunque se venda con este nombre, no deberá contener manteca.

3.º Las materias grasas alimenticias de origen animal o vegetal que tienen el aspecto de la manteca de vaca o sean susceptibles de prepararse para el mismo uso o para mezclar con aquella, no podrán importarse, expedirse, exponerse para la venta ni venderse más que con la denominación genérica de margarina, a la que pueden agregarse, para los efectos comerciales, el nombre específico de la grasa que se trate, como el de vegetalina, cocaina, lactina, palma, laureol, etc., pero en ningún caso se podrá emplear la palabra manteca ni mantequina.

A las demás sustancias grasas que, como la de cerdo, suele denominarse manteca, se les aplicará el nombre genérico de grasas, con el específico de procedencia.

5.º Se prohíbe importar, fabricar, expedir, vender, tener en depósito y transportar margarina y las grasas que así genéricamente se designan en la disposición tercera, sino se contienen más del 10 por 100 de aceite de sésamo como sustancia del 1 por 100 en más o en menos.

6.º Queda prohibido fabricar, tener en depósito, vender, refinar o manipular margarina u otras grasas, bien puras o mezcladas, donde se fabrique, refine, manipule o se conserve en depósito la manteca, y reciprocamente.

En su consecuencia, los interesados tienen un plazo de tres meses, a contar desde la publicación de la presente Real orden en «Gaceta» de Madrid, para optar por la fabricación o venta de manteca pura o por la de margarina y otras grasas, y realizar las existencias de material y productos correspondien-

URODONAL

defiende al reumático

Su Carta

(Casi monólogo)

FLORA

¡La última carta! ¡Donde quiere en vano fingir una pasión que muerta oeo! ¡Con qué imprudencia la escribí su mano, ¡con qué tristeza sus renglones leo!

Ya me empieza a olvidar, ya no me quiere y en vano el tedio de ocultarme trata, ¡no me pretende herir, pero me hierel ¡no me quiere matar, pero me mata!

Mi amor por otro amor acaso deja y ser feliz en su ilusión presume, ¡para seguirme amando me halla ojea y de más fresca flor busca el perfume!

Sin sentir los recuerdos del pasado, huye quizás de mi primera cana, sin mirar que en esa nieve se ha formado el vivo fuego de pasión tirana.

Deber o gratitud a amar le obliga y lucha al ver su corazón vacío.

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 30

Barómetro. . .	773.5
Viento.	Liano del Este.
Cielo.	Despejado.
Mar.	Sereña.

Ministerio de Pesca

Junio de 1928

«Vivora», «Rio Mesa»,

derías pasaitas, pescadillas cachuchos. Nadador don Hinas clases de

74 cajas

Luis Belas, brecas,

cajas de igual

el día de hoy

rdas, 99 a 72; terciadas, 59, rapés, 97; congrios, 67; cachu-

do local con peso de 30 kilos apropiatas clases de pescado

6; «Vivora», 5; «República», 28; «Ma-36; «Pesquerías», 10; «Rio Mesa», 84.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias	3,50, 0,00, 0,00 y 0,00	Empedadores	0,30
Almendras	0,00, 0,00 y 0,00	Gallinetas	0,30
Lúas	0,00, 0,00 y 1,30	Marrajo	1,10 y 1,20
Anguilas	0,00	Huevas	0,00, 0,00 y 1,20
Atún	0,00 y 0,00	Japonesas	0,00 y 1,50
Besugos	0,00, 0,00 y 1,30	Jureles	0,00, 0,30 y 0,40
Bonitos	0,00, 0,00 y 0,00	Langostinos	8,00
Borriquete	0,00 y 0,00	Lenguados	4,00 y 0,00
Bogas	0,00 y 0,00	Lisas	0,00, 0,00 y 1,20
Boquerones	0,00, 0,00 y 0,50	Mojarras	0,00 y 0,00
Pulpos	0,00 y 0,00	Mondarinas	0,00 y 0,00
Calamares	0,00, 1,00 y 0,00	Mero	0,00 y 0,00
Brecas	0,00 y 0,00	Morrallas	0,00, 0,70 y 1,00
Brótolas	0,00	Pez de clavo	0,00, 0,00 y 0,00
Congrios	0,00 y 0,00	Fajoa	0,00, 0,00 y 0,50
Cabillas	0,00	Pescadas	0,00 y 0,00
Caella	0,00 y 0,00	Pescadillas 0,80, 1,00, 1,25 y 1,50	
Corvinat	0,00 y 0,00	Pargo	0,00 y 0,00
Cazón	0,50 y 0,00	Pez de espada	0,00 y 0,00
Cavetes	0,00	Pijotas	0,00 y 0,00
Caball	0,00, 1,10 y 1,30	Rapes	0,00, 1,20 y 0,00
Caja	0,00	Rayas	0,00 y 0,00
ambas	0,00, 1,20 y 1,25	Rubios	0,00 y 0,50
hocos	0,00, 0,00, 0,00 y 1,30	Salmonetes	2,70, 3,50 y 0,00
Dentones	0,40 y 0,50	Sardinias	0,00, 0,00 y 0,70
		Mal armados	0,00, 0,00 y 0,00
		Parpujas	0,00 y 0,00

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 3,25 y 2,95; pescadillas gordas, 2,25 y 1,25; terciadas 0,00 y 0,00, besugos, 1,25 y 0,80; gallos, 0,00; sardinias, 0,00 y 0,00.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar al estudiante don Fermín Sánchez de Medina, hijo de nuestro particular amigo el farmacéutico titular del mismo nombre.

Sea bien venido.

Defunción

Ha fallecido en la localidad nuestro buen amigo industrial don Diego Pezo Vega, víctima de una larga enfermedad.

Su conducción a la necrópolis fué una verdadera manifestación de duelo, debido a las muchas amistades con que el finado contaba.

Reciban todos sus deudos nuestro más sentido pésame, y en particular su desconsolada esposa doña Amalia Alvarez y sus hermanos don Antonio y don Miguel.

Matrimonio

Unieron su suerte ante el Sagrario de la Iglesia Parroquial, nuestro distinguido convecino el farmacéutico don Manuel García Para, con la distinguida sñorita de Bohórquez Vegazo.

Le deseamos una eterna luna de miel.

CAVERNAS.

En San Fernando

Junta

Ayer celebró Junta general para elección de Directiva en la Sociedad deportiva "Constructora Naval".

Salió reelegido Presidente, D. Gregorio Gil y elegidos vice-Presidente y Secretario, D. Leifio Beranger y D. Emilio Muñoz Caro respectivamente.

Cine Salón

Anoche debutaron con extraordinario éxito, los buenos artistas Rafael Arcos y "La Gioconda".

La distinguida concurrencia que asistió al espectáculo, aclamó todos los números del programa, que fué por demás entretenido.

Revista

Para el extraordinario de San Fernando Artístico, ha enviado un bonito trabajo el popular escritor D. Narciso Díaz Escobar.

De toros

Existe en ésta enorme animación para presenciar el interesante espectáculo que mañana Domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros.

Como hemos dicho, los jóvenes y buenos toreros «Niño del Matadero», «Melu» y «Chano», estoquearán seis bravos y preciosos novillos de la acreditada ganadería de D. Francisco Chica.

Esta noche a las diez y media habrá un festival, lidiando dos erales dos inteligentes y buenos aficionados.

Antes se procederá al desencajonamiento de los seis novillos que se lidiarán mañana para que los aficionados puedan presenciar sus excelentes lánimas.

A la terminación de este espectáculo saldrán varios tranvías especiales para la cauital.

A Málaga

Para incorporarse a su nuevo destino en el buque escuela «Galatea», ha marchado a dicha ciudad, el segundo practicante de la Armada D. Manuel Cortejosa Haro.

Día de la Prensa Católica

Para celebrar este día esta mañana, ha tenido lugar en la Iglesia Mayor Parroquial, una solemne función religiosa.

El panegirico estuvo a cargo del Rvdo. Padre José María Gutiérrez Silva, quien estuvo elocuente en el curso de su vibrante oración.

El templo que estaba profusamente iluminado por cera y electricidad, se vió repleto de fieles.

Ayer en el Hospital, solo hubo que asistir a una persona.

Ayer también tocó descansar a los facultativos. En el Hospital de San José sólo fué asistida Josefa García Revidiego de heri-

da punzante en el saco lagrimal, producida casualmente.

La verbena del día de San Pedro.

Anoche con motivo de ser la festividad de San Pedro, hubo una animada verbena en la Cacería Osorio.

Por la tarde se celebró el tífo número de la cucaña, que causó la hilaridad de chicos grandes.

La banda de música popular amenizó los festejos.

Funerios

Ayer tarde se verificó el trisecto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora D.ª Socorro Buitrago y de D.ª ñas, viuda de Cherguini.

En la presidencia oficial del duelo figuraban personalidades distinguidas, entre las que iba el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, D. Antonio Biondi y Viesca.

También se efectuó en tarde de ayer el sepelio de la angelical niña Mariquita Dominguez Luque.

A las afligidas familias de ambas fallecidas, enviamos nuestro más sentido pésame.

Visita comentada

Estuvo en nuestra ciudad, por horas, el culto funcionario de la superioridad provincial de Sanidad, Licenciado D. Emilio Rodríguez, que desempeña con notoria competencia a la Secretaría de la Comisaría Sanitaria en Cádiz.

GALLARDO

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Notas Marítimas

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 30 de Junio 1928:

«Alfonso XIII» salió el 23 de Junio, a las tres de la tarde, de New York para Coruña.

«Cristóbal Colón» salió el 21 de Junio, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

«Reina Victoria Eugenia», en Buenos Aires.

«Infanta Isabel de Borbón», en Barcelona.

«Manuel Arnús», en Barcelona.

«Manuel Calvo» llegó el 27 de Junio, a las ocho de la mañana, a Santiago de Cuba.

«Antonio López», en Barcelona.

«Buenos Aires» salió el 26 de Junio, a las seis de la mañana, de Puerto Rico para La Guayra.

«Montevideo», en Las Palmas.

«León XIII» salió el 28 de Junio, a

las ocho de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

«Claudio López y López» salió el 22 de Junio, a las cinco de la mañana, de Port-Said para Suez.

«Legaspi» salió el 27 de Junio, a las dos de la tarde, de Callao para Guayaquil.

«Isla de Panay» salió el 29 de Junio, a las once de la mañana, de Tenerife para Las Palmas.

«Reina María Cristina», en Barcelona.

«Alicante» salió el 9 de Junio, a las cuatro de la tarde, de Barcelona para Las Palmas.

«San Carlos» salió el 25 de Junio, a las seis de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Rio de Oro.

«Joaquín Piélagos», en Sevilla.

«Mogador», en Sevilla.

«Juan Sebastián Elcano» salió el 28 de Junio, a las ocho de la mañana, de Cádiz para Gibraltar.

Del Fabricante al Consumidor

FABRICA DE CAL Y YESO

«LOS MILAGROS»

CADIZ - SAN FERNANDO

Teléfonos núms. 1039 - 171 - 814

Procesion del Sagrado Corazón de Jesús

Esta procesion saldrá mañana de la iglesia de San Felipe a las siete de la tarde, siguiendo el itinerario de costumbre: Santa Inés, Segismundo Moret (derecha), plaza de la Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Valverde (derecha), Eduardo Dato (derecha), Duque de Tetuán, San José (izquierda), a su templo.

Los niños que asistan formarán todos reunidos en el sitio que se les designe y no se les dará cera, debiendo cada uno llevar su vela.

Los donativos para ayudar a los gastos de la cera de los hombres continúan recibiendo por el tesoro del Apostolado, don Víctor Cano Rubio, en la antigua Farmacia Bascañana (Sacramento y Sagasta).

Se ruega que, como en años anteriores, se pongan colgaduras en los balcones de las casas comprendidas en el itinerario.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Una casa para Luis Bello

Señores donantes para el homenaje nacional al insigne escritor don Luis Bello, por su campaña pro-escuelas

2.ª lista gaditana

Suma anterior, 114 pesetas.

Don Carlos Ravello, 5 pesetas; don Pablo Gutiérrez, 5; don Luis Urbey, 5; don Emilio de Sola, 5; don Carlos M.ª Vallejo, 15; don Vicente García de Robles, 1; don Francisco Vázquez, 2. Suma y sigue, 152 pesetas.

Hasta el día 30, fecha en que «El Sol» cierra la suscripción para comprar una casa al apóstol de la Escuela primaria, se admiten donativos en el Ateneo, Círculo Mercantil y Escuela Normal de Maestros.

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

El castillo de San Marcos

Anteayer, el Ilmo Sr. D. Pe-layo Quintero, delegado regio de Bellas Artes, acompañado del arquitecto Sr. Romero Barrero, estuvo en el Puerto de Santa María, para formular un proyecto de restauración del histórico monumento, conocido por el castillo de San Marcos.

Agricultores, Comerciantes

Las mejores PATATAS y HABAS las manda,

Hijo de Francisco García Rubio

Alameda de Colón, 28.—Murcia

Simientes elegidas

Consultar precios y condiciones

Notas del día

La revista «Vandalia»

El día 2 del próximo mes de Julio, como de costumbre, pondrá a la venta el número correspondiente de la popular revista mensual ilustrada «Vandalia».

Er esta edición avaloran las páginas de «Vandalia» las firmas madrileñas de J. Ortiz de Pinedo, Munera, Gil y las locales López Vera, Noble, etc.

Aporta interesantes galerías de artistas femeninas, etc., con retratos de la nueva madrina de «Vandalia» e interesantes grabados y dibujos ilustrando los demás artículos y crónicas.

Además las acostumbradas secciones ilustradas de toros, cines, deportes, Sociedad, etc. En la portada presenta una artística fotografía de un rincón de la Cartuja jerezana.

CAFES-CARAMELOS

CAPARRÓS

CORDOBA

El «Avgstvs» trae a Europa

1770 pasajeros

El «Avgstvs» el soberbio tranatlántico de la «Navegazione

Genérale Italiana que ha salido en esos días de Buenos Aires y escalas trae a Europa 1770 pasajeros de los cuales 234 viajan en clase de lujo, 478 en segunda y 1057 en tercera clase. Estas cifras por sí solas demuestran claramente el enorme éxito que ha alcanzado este supertrasatlántico buque almirante de la flota mercante italiana y el de mayor tonelaje entre Europa y Sud América.

El «Avgstvs» es esperado en Barcelona el 29 de Junio y volverá a salir de este puerto para Sud América el 13 de Julio para cuya salida sus representantes en Barcelona Sociedad «Italia América» (Rambla Santa Mónica 1) nos dicen que embarcarán también numeroso pasaje.



Arreditados desde 1912-25 años. Los Supositorios Anusol-Goeckele quitan pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y calman. No contienen narcóticos ni componentes nocivos alguno. Pida en el farmacia el único y legítimo Anusol-Goeckele. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

Sucesos locales

Mientras dormía le sustraen 41 pesetas

Hallándose esta mañana durmiendo a la entrada del Depósito Franco José Franco González, se despertó bruscamente al notar que era registrado, viéndose a un individuo que echaba a correr, al que persiguió y dió alcance en la calle Plocia, donde fué auxiliado por un carabini-

Conducido el expresado sujeto a la Comisaría de Policía, volviéndose a dar a la fuga, siendo nuevamente detenido en el interior de la casa núm. 14 de San Antonio Abad, en donde tomaron intervención los guardias municipales Manuel Guerrero y Aurelio Reyes.

En la Inspección de guardia manifestó llamarse José González García, de 23 años, soltero, sin profesión, ni domicilio.

El denunciante José Franco González, domiciliado Dr. Ramón y Cajal núm. 3, dijo que notaba la falta de 41 pesetas, que se hallaron en poder de González García.

interrogado convenientemente, dijo, que sustrajo del bolsillo derecho del chaleco 8 pesetas las que envió en un pañuelo; que observando que el perjudicado no se había dado cuenta, le volvió a sustraer del mismo bolsillo 33 pesetas; que una vez realizado esto, dió un corte en el bolsillo izquierdo con una cuchilla de afeitar, no consiguiendo apoderarse del dinero que en plata guardaba, por haberse despertado el denunciante en aquel momento.

Se formó el atestado correspondiente remitiéndose al Juzgado de instrucción en unión de las pesetas y de la hoja de afeitar y poniendo a su disposición el detenido en el cuartel de Seguridad.

Le quitan 23 pesetas

En la Jefatura de Policía manifestó Antonio Calatrán Delfin, que en la calle Sopranis se le acercaron dos individuos que solo conoce de vista con quienes conversó y bromeó, tomando después unas copas en un establecimiento.

Que cuando se separaron notó la falta de 23 pesetas en plata que guardaba en un bolsillo, suponiendo que ellos fuesen los autores de la sustracción.

Posteriormente, volvió a comparecer en la Comisaría, agregando que había visto a uno de dichos individuos y que al tratar de acercarse a él, se dió a la fuga.

La Policía tiene las señas de los supuestos rateros para efectuar su detención.

Atropello

Federico Verdi Núñez, que habita Cristóbal Colón núm. 22, con la bicicleta que montaba atropelló al menor Luis González Macías, que vive con sus padres en Dr. Zurita 2, causando- le lesiones leves.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz, Veedor, 13 de 6 a 8.

Hoy se ha inaugurado el monumento a Miguel de Cervantes

En el cuartel de Inválidos se descubre el monumento a Miguel de Cervantes.—Asisten el General Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación.—Detalles del acto.

Madrid.—A las once de la mañana de hoy en el cuartel de Inválidos se ha verificado el descubrimiento del monumento levantado a la memoria del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, constituyendo una brillante manifestación de cultura.

Asistieron al acto el presidente del Consejo de ministros General Primo de Rivera, los ministros de la Gobernación y Marina, el Capitán General del Departamento, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, los Generales Borbón de Castelví y Nouvilas, numerosos jefes y oficiales de distintos Cuerpos de la guarnición y todas las autoridades.

Por la Academia de la Lengua Española concurren los señores Rodríguez Marín, Franco Rodríguez y el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo y Garay.

La escultura es obra del ilustre escultor Juan Cristóbal.

Pronunció un discurso el director del cuartel de Inválidos señor Aizpuru, el cual dedicó elogios a la memoria de uno de los más grandes españoles de todos los siglos.

El señor Rodríguez Marín habló también en nombre de la Academia Española, ensalzando las hazañas del ilustre marino de Lepanto, que siempre tuvo su vida dispuesta para la defensa de la Patria.

Dijo que Miguel de Cervantes había escrito una de las más brillantes páginas de la Historia de España, que ha sido admiración de todas las naciones del mundo.

También pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez, y el general Primo de Rivera.

Este dijo, que la vida de Miguel de Cervantes, había sido una continuada ofrenda a la Patria.

El Marqués de Estella hizo un brillante panegírico de Miguel de Cervantes.

Encomió la labor de Aizpuru al frente del cuerpo de Inválidos, diciendo que le había correspondido la alta honra de dirigir la organización de aquellos que en momentos de verdadero peligro ofrecieron un alto sacrificio a la Patria.

El cargo no podía ser más honroso para un militar.

Seguidamente el general Primo de Rivera descendió la bandera que ocultaba el busto de Miguel de Cervantes.

El Sr. Franco Rodríguez, dió un ¡Viva Cervantes! que fué unánimemente contestado.

Cuando terminó la ceremonia el general Primo de Rivera, acompañado del director del Cuartel de Inválidos, autoridades y personalidades recorrió todas las dependencias del edificio, de las que hizo cumplidos elogios y después asistió a un lunch con que fué invitado y en el que se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis.

El veraneo de la familia real Madrid.—El próximo día 7 de Julio marchará a San Sebastián Su Magestad la Reina doña Victoria acompañada de sus hijos los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y de las Infantas Beatriz y Cristina.

Durante su estancia en San

Sebastián, la familia real asistirá a la entrega de las banderas de combate a los barcos de guerra "Blaz de Lezo" y "Sebastián Elcano".

El día 12 la Reina Cristina llegará a Santander de regreso de su viaje a Munich.

La Reina madre se hospedará en el Palacio de la Magdalena, pasando en esta ciudad los días de su santo cumpleaños.

Después marchará a San Sebastián, donde permanecerá hasta el día del cumpleaños del Infante don Juan.

El veraneo del Príncipe de Asturias.

Madrid.—S. A. Real el Príncipe de Asturias permanecerá en la Granja toda la primera decena del mes de Julio.

El veraneo del Presidente del Consejo.

Madrid.—El general Primo de Rivera marchará a Santander una vez que haya regresado el Rey de su viaje a Londres.

El jefe del Gobierno se hospedará en el Palacio de la Magdalena.

El próximo lunes marchará el Marqués de Estella al Escorial, donde pasará unos ocho o diez días.

Durante la estancia del general en el Escorial, se celebrará allí un Consejo de Ministros.

Sobre el nuevo Gobierno

Berlín.—El diario «Germania», ocupándose de la solución de la crisis política, dice que los centristas han aceptado el actual Gobierno, considerándolo como un Gabinete de transición para llegar luego a la constitución de uno de gran coalición.

Agraga que dicho partido votará o no a favor del nuevo Gabinete, según los términos en que se encuentre concebida la declaración ministerial.

La «Gaceta de Voss», tratando del mismo asunto, expresa su opinión de que el nuevo Gobierno no tiene carácter provisional, sino que es, en toda la acepción de la palabra, un Gabinete parlamentario.

Numerosos muertos en un choque de trenes.

Londres.—Anoche chocaron en las cercanías de la estación de Darlington un tren abarrotado de excursionistas y un mercaderías.

A consecuencia del choque han resultado 22 personas muertas y 75 heridas.

Durante toda la noche se realizaron trabajos de salvamento, teniendo que luchar con una gran oscuridad, que dificultaba las operaciones de socorro.

Se han desarrollado escenas muy emocionantes entre los viajeros que han salido ilesos de la catástrofe, que buscaban a sus familiares y amigos entre las víctimas.

A la madrugada han llegado nuevos equipos de socorro.

Se teme que entre los restos de los coches aparezcan más víctimas.

La mayoría de los muertos son mujeres.

El momento político en Alemania

Berlín.—Todos los centros políticos de la capital discuten apasionadamente la constitución del nuevo Gobierno.

La creencia general es que es un Gobierno de escasa duración, o mejor, de transición, ya que la actitud en que se colocará para él el partido del centro, le hará flaquear en su actuación desde el Reichstag.

Esta actitud de reserva en que se coloca el partido del centro es debida a su escasa representación en el actual ministerio, ya que solo ha obtenido un representante, el ministro de Transporte y Regiones, ocupado por el señor Guérard, y por el contrario; los socialistas y los populistas acaparan un gran número de ministerios, los de más importancia precisamente.

De este modo hay un Gobierno de transición en lugar del gran Gobierno de coalición o de técnicos que Herrman Muller quiso formar.

La larga duración de la crisis, diez y siete días, hizo esperar un resultado que contentase más a todos los ramos del Reichstag.

Continúa las sesiones en la Casa del Pueblo.—Del Congreso socialista.—Un incidente

Madrid.—Esta mañana en la Casa del Pueblo, se reunió la sesión del Congreso socialista continuando sus deliberaciones comenzadas en el día de ayer.

Se discutió la actuación del Comité nacional del partido socialista y del comité ejecutivo.

El Sr. Martínez (don Teodomiro) pronunció un fogoso discurso, impugnando esa actuación siendo precisa la intervención del agente de la autoridad que tuvo que amenazar repetidas veces con suspender la sesión del Congreso.

El Sr. Saborit hizo una brillante defensa del partido socialista que en la actualidad se encuentran desempeñando cargos públicos en diversos organismos, pues ellos lo hacen con el firme propósito de colaborar en la obra del Gobierno, de regeneración nacional y además para defender todos los intereses de la clase obrera de España.

El diputado Sr. Llaneza dijo que don Teodomiro Menéndez, no hablaba en nombre de los mineros, ni de la Federación asturiana y que sus palabras no tenían más significación que una intervención y un criterio puramente personal.

A la una de la tarde terminaron hoy las sesiones del Congreso socialista.

La regata de yates

Madrid.—El Embajador de España en Washington, comunica que han salido del puerto de Nueva York, los yates de pequeño tonelaje que se proponen verificar la regata Nueva York-Santander.

La gestión de Poincaré en la Cámara francesa

París.—Después del discurso del presidente Poincaré, en el cual solicitó la adhesión de la Cámara para la afirmación de la estabilización política que la afirmación del franco, se aprobó la moción presentada por 145 votos, contra 126.

El presidente Poincaré ofreció respetar las costumbres de la Alsacia y la Lorena, pues está comprobado que en aquellas regiones no quiteren las escuelas láicas.

Para los premios de un concurso literario

Madrid.—Se ha celebrado la primera reunión del Jurado calificador del concurso celebrado para premiar la mejor obra sobre la acción de España en Marruecos.

Este concurso está organizado por la Sociedad Hispano-Marroquí, y el Jurado está formado por conocidas personalidades de las letras.

En la primera reunión no se ha hecho otra cosa que repartirse los trabajos, para que sean examinados por todos los miembros del Jurado calificador.

Todos los documentos presentados son extensísimos, y su estudio detallado requerirá bastante tiempo.

El hambre en Turquía

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Constantinopla, telegrafía a su periódico dando cuenta de que el hambre realiza grandes estragos en varias regiones de Turquía.

Hay varios pueblos cuyos habitantes no tienen recursos para alimentarse, pues todas las cosechas han sido destruidas por el granizo.

Esta situación se ha agravado más con el desarrollo de una epidemia y varios movimientos sísmicos registrados en diversas regiones de Anatolia.

El curso preparatorio para capitanes del Ejército

Madrid.—El curso preparatorio de capitanes del Ejército, se ha dispuesto por reciente disposición, que se celebre en los días 24 de Septiembre a 14 de Octubre, en la Escuela Central de Tiro de Carabanchel.

Aquellos capitanes que se encuentran ocupando puestos en la Escala activa, dentro de primera mitad del escalafón y deseen asistir a estas prácticas, basta que lo soliciten con anterioridad al quince de julio.

Para cooperar a las prácticas se ha dispuesto que concurren a Carabanchel una batería de Infantería, otra de transmisión, cuatro de fusiles, dos de ametralladoras, un grupo de caballería compuesto de dos escuadrones con sables, un grupo de dos baterías de los Regimientos de Artillería, un grupo de zapadores, un aeroplano y un grupo de aerostación con un globo cautivo.

También concurrirán dos carros de combate.

Conferencia de Estella con el Alto Comisario

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de la Guerra el presidente del Consejo general Primo de Rivera celebró ex aequo conferencia con el director general de Marruecos y colonias, conde de Gómez Jordana y con el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjujo.

Tratáronse diversos asuntos relacionados con la zona del protectorado y principalmente lo que se refiere al empréstito del Magzen.

Después el general Primo de Rivera recibió al vicepresidente del Consejo de la Economía Na-

El Marqués de Estella descansará : una semana en El Escorial :

cional señor Castedo y al Obispo de Lugo.

Boda aristocrática

Madrid.—Esta mañana el general Primo de Rivera asistió a la boda de un hijo del general Navarro, barón de Casa Davalillos, que se celebró en la iglesia de San Martín de Valdeiglesias.

Una nota oficiosa.—El presidente descansará unos días en El Escorial.—En Julio se celebrarán dos Consejos de Ministros.—Otras notas.

Madrid.—Esta tarde, en la Oficina de Información y Censura, de la Presidencia, facilitaron una nota oficiosa que dice:

«El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, sale el próximo lunes para El Escorial, donde pasará unos días, permaneciendo antes un día, en una finca de la provincia de Madrid.

Aun cuando el objeto del presidente es descansar una semana, despachará todos los asuntos atrasados que tiene sobre su mesa, que no son pocos y, por tanto, ruega que, para mejor desarrollar su labor, le ahorren visitas, correspondencia y planteamiento de nuevas cuestiones, que le impedirían el estudio de los problemas abordados, y que no servirían más que para venir a entorpecer la labor de las resoluciones que hayan de adoptarse.

En el mes de Julio, se celebrarán solamente dos consejos de Ministros, igualmente en el mes de Agosto.

Oportunamente se designarán las poblaciones y sitios, donde hagan de celebrarse esos consejos.

El peligro de los viejos palacios

Moscú.—Se han tomado medidas de higiene para evitar las epidemias provenientes de los estancamientos de agua y suciedades en los antiguos palacios del Imperio que se encuentran totalmente abandonados.

La dimisión del presidente de la Diputación sevillana

Sevilla.—A las doce de esta mañana ha celebrado reunión el pleno de la Diputación provincial, asistiendo todos los diputados.

El presidente señor López Cepero dio cuenta de los motivos de su dimisión.

Dijo que la presentaría ante el Gobernador civil interino señor Montilla, como lo había hecho ya ante el Gobierno.

En vista de la dimisión del señor López Cepero han dimitido todos los diputados provinciales, excepto tres.

Espérase la llegada del gobernador civil señor Cruz Conde, para proceder a la constitución de una nueva Diputación provincial.

Regreso de Osorio y Gallardo

Madrid.—Ha regresado a Madrid el ex-ministro Sr. Ossorio y Gallardo.

Ha ratificado las declaraciones que recientemente ha publicado en la prensa y dice que es necesaria la constitución de grandes partidos donde forzosa-mente tendrán que estar incluí-

dos todos los matices de una misma ideal política.

Cree lo más conveniente para la gobernación del País, una democracia cristiana donde pueden muy bien armonizarse perfectamente opuestas ideas políticas.

Un banquete de la Sociedad española benéfica.

Madrid.—El Ministro de España en Berna, Marqués de Torre Hermosa ha comunicado al Ministro de Estado que ayer celebró un banquete la Sociedad española benéfica, la cual le había encomendado encarecidamente, que comunicara al Gobierno español los fervientes votos que hacía por la prosperidad, riqueza y engrandecimiento de España.

—También comunica el ministro en Berna que llegó a aquella ciudad la Infanta doña Isabel, la cual había salido para Zurich, donde se reunirá con la Reina doña María Cristina.

El vuelo de Courtney

Lisboa.—A causa de las averías en el aparato de radiotelegrafía, no ha podido continuar su vuelo sobre el Atlántico el aviador Courtney, que se encuentra desde hace días en las Azores.

El banco de hielo de los compañeros de Nobile marcha a la deriva—Temor de una catástrofe.

Londres.—El aviador Lunnorth ha manifestado, que el banco de hielo, donde se encuentran los compañeros de Nobile, marcha a la deriva con dirección Su este.

Se teme que se verifique una disgregación de los hielos y por tanto la situación de los aviadores es extremadamente crítica.

Miss Roche desiste del vuelo trasatlántico

Quebec.—La aviadora miss Roche tuvo un accidente chocando el aparato contra un árbol.

Luego no pudo efectuar el despegue y en vista de ello ha renunciado a efectuar el proyectado vuelo sobre el Atlántico.

La conferencia de Tánger

Madrid.—Comunican de París que en la próxima semana terminará su labor definitivamente la conferencia internacional sobre la cuestión de Tánger.

Las impresiones son muy optimistas.

Crucero Southampton - Santander

por el Yacht de lujo

«Reina María Cristina»

Este buque saldrá de Cádiz en viaje de turismo con destino a Southampton el día 7 de Julio próximo.

Estancia de siete días en Londres y regreso a Santander saliendo de Inglaterra el día 23 del mes citado.

Precio del pasaje desde Cádiz Ptas. 1.195 susceptible de aumento por mejora de camarote.

Cádiz 11 Junio 1928. Compañía Trasatlántica, Agencia de Cádiz.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador : El mejor para las afecciones de la piel
 Pastilla pequeña 0 80 peseta. - Id. grande, 1,25. - De venta en perfumerías y droguerías
 Pedidos: Hilos de E. J. Chéverri, Lallat 12, Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 17 de Julio, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de Coruña el 19. Próxima salida el día 8 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Agosto.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 9 de Julio para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «L.ón XIII», saldrá de Barcelona el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15. Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 3 de Julio, de Valencia el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 31 de Julio.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

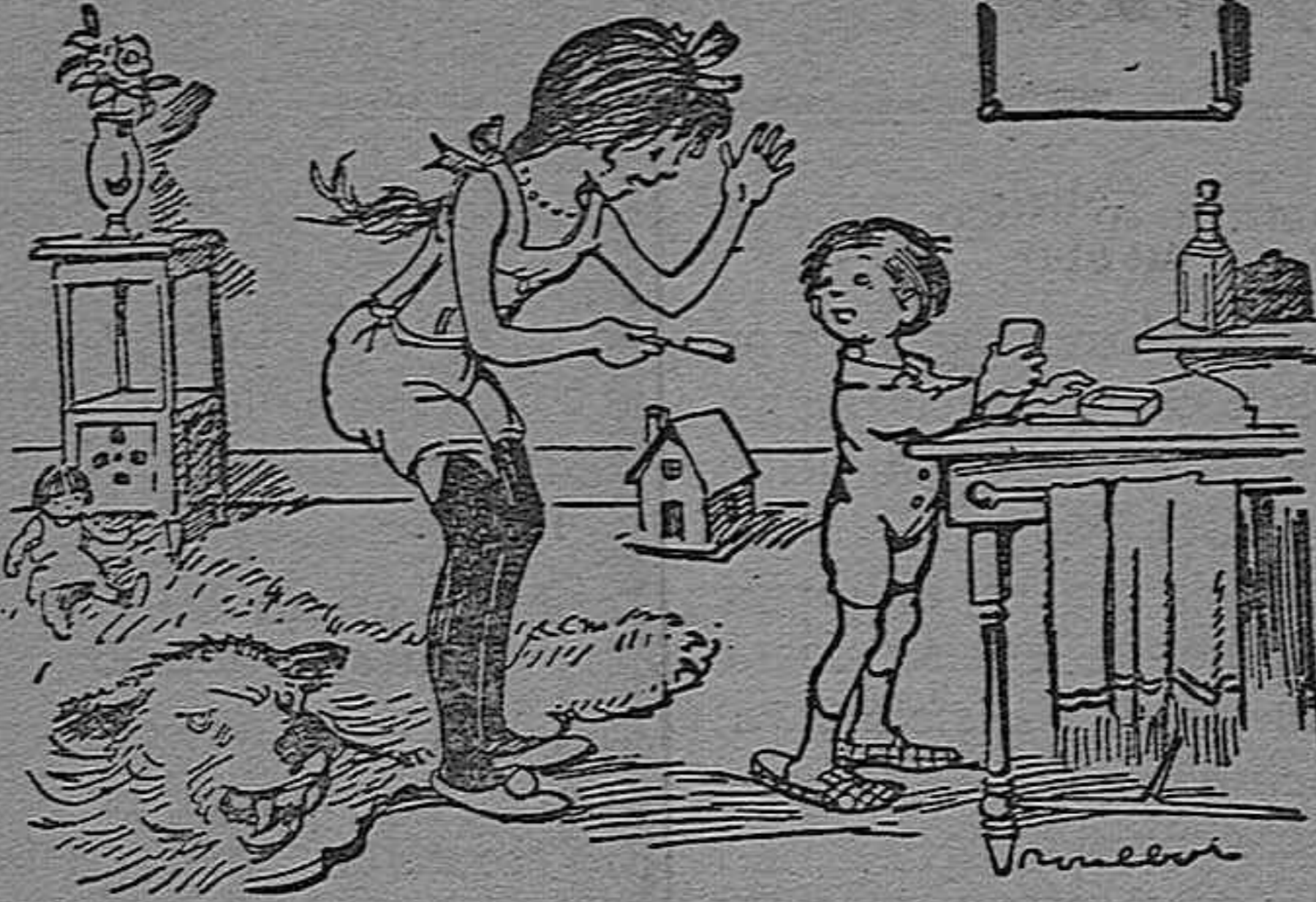
El vapor «...», saldrá de Cádiz el ... para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el ... para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina Celi, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.



—Ah goloso. Esto no se come. Esto es DENTOL, para lavarse los dientes.

El Dentol. (Líquido, pasta, polvos y jabón), es un dentífrico que al propio tiempo que obra como un antiséptico radical, deja en la boca un perfume sumamente agradable.

Preparado de acuerdo con las prescripciones de Pasteur, ofrece todas las ventajas de su excelente composición, pues además de fortalecer las encías, a los pocos días de usarlo, da a la dentadura una blancura envidiable. Es especialmente recomendable a los fumadores ya que perfuma su aliento, dejando una sensación de frescos agradable y persistente.

El Dentol, se encuentra en las buenas perfumerías y en todas las farmacias. Depósito en España: Srs. Giménez-Salinas y C.ª, calle Sagüés, 2 y 4, Barcelona.

REGALO: Recórtese el presente anuncio, indicando el nombre de EL NOTICIERO GADITANO remítalo a la dirección antes indicada, y recibirá por correo, franco de portes, una muestra de **Pasta Dentol**.

Se ruega escriba en forma legible su nombre y dirección.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes; Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SE CONSIGNATARIO, JEAN J. RAVINA.

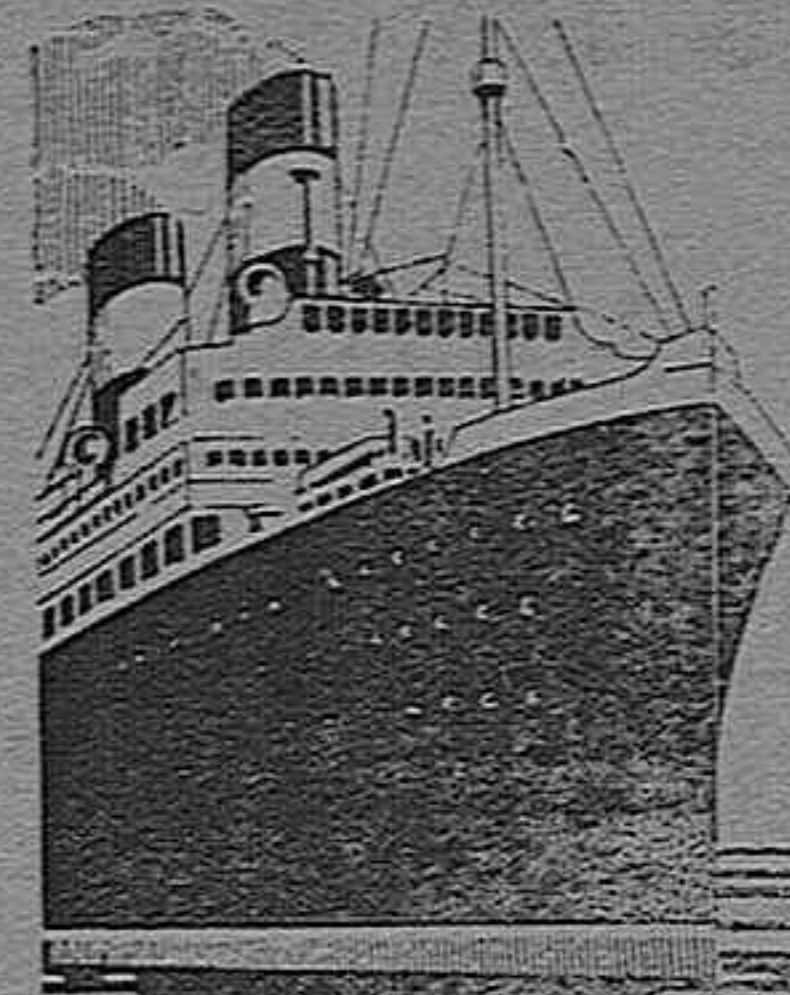
Beato Diego de Cádiz, 12—Cádiz

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL. HIDRÁULICA. CEMENTOS. ETC.

CÓDIGO. 4 DUPLICADO. CÁDIZ. TELÉFONOS. 54 y 498



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

13 Julio

“AUGUSTUS”

33.000 Tons.

31 Agosto

“DUILIO”

24.000 tons. Gemelo del Giulio Cesare

20 Septiembre

“GIULIO CESARE”

24.000 Tons.

Travesía a BUENOS AIRES en doce días y medio
MÉDICO ESPAÑOL Y COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE.

2 AGOSTO.—Novísimo trasatlántico 12.000 tons. y 2 hélices

“VIRGILIO”

AGENTS GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD “ITALIA-AMERICA” BARCELONA
RAMBLA DE CAÑALONAS, Nº 1
AGENCIA EN CÁDIZ ISABEL LA CATOLICA, NUM. 22.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases
en la Imprenta de D. Manuel Cerón

— LUIS MEXIA —

— JOYERO —

Columela, 36

1-1

Cádiz

Fuera canas Brillantina India (Si i grasa.) Gran invento.

Sin teñirlas
ni arrancarlas



Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesets frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSÉ BARREIRA, calle Muñoz Torrero, 6, MADRID y en principales al porcenos.

COPIADORES DE CARTAS desde 3 pesetas en la CASA CERÓN

Columela, 23 y D. Tetuán, 15

EL NOTICIERO GADITANO DIARIO DE LA NOCHE

Periódico de amplia información Local, Telefónica,
Telegráfica y Provincial

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes Pesetas 2,50

Fuera, trimestre. „ 7,50

Redacción y Administración: San Francisco, 10
TELEFONO NÚM. 512

COMP.ª TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

LÍNEA CANARIAS - CÁDIZ - SEVILLA

JUEVES: Para Sevilla (directo) quincenal, vapor PLUS ULTRA el día 28 de Junio.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el 1.º de Julio de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

Marqués del Turia

Saldrá de Cádiz el 2 de Julio de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

NAVARRA

Saldrá de Cádiz el 29 de Junio de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz